



SOLICITUD DE COTIZACION (SDC)

SDC 14/2021

Referencia SDC: SDC 14/2021: Provisión e instalación de sistemas de aire acondicionado Volumen de Refrigerante Variable (VRV) frío/calor como refuerzo al sistema existente en los pisos 12 y 13 pertenecientes al PNUD Argentina ubicados en Esmeralda 130, CABA	Fecha: 03 de noviembre de 2021
--	--------------------------------

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de SDC

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Atentamente le saluda,
 Depto. Adquisiciones – PNUD
 03 de noviembre de 2021

00

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC. El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.
Fecha límite para la presentación de la cotización	Hasta el 17 de noviembre de 2021 a las 17:00hs UTC-03:00 Ciudad de Buenos Aires IMPORTANTE: el día 10 de noviembre de 2021 a las 10:30hs, se realizará una visita a las oficinas de Esmeralda 130, Piso 12 y 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para realizar el relevamiento del lugar. El PNUD no abonará gasto alguno por la visita. Se alienta a todos los proveedores interesados a asistir a la visita. La inasistencia, sin embargo, no dará lugar a la descalificación de un proveedor interesado. Ninguna declaración verbal realizada durante la visita podrá modificar los términos y las condiciones de la SDC, a menos que esté específicamente incorporadas en las circulares aclaratorias/modificadorias que se emitan o publiquen como modificación de la SDC.
Forma de envío	La cotización debe ser enviada de la siguiente forma: ☒ Correo electrónico específico ▪ Dirección de envío: adquisicionespnud@undp.org ▪ Formato de archivo: Formato pdf ▪ Los nombres de archivos no pueden exceder los 60 caracteres, ni otros caracteres por fuera del alfabeto latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y sin daño. ▪ Peso máximo de los archivos, por envío: máximo de 5 MB ▪ Asunto del correo (obligatorio): Presentación Cotización SdC 14/2021 ▪ En caso de multiples correos, deben ser claramente identificados indicando en el asunto "Correo X de Y" y finalmente "Correo Y de Y". ▪ Se recomienda que la cotización se envíe, con el mayor número de archivos adjuntos, en la medida de lo posible. ▪ El oferente debe recibir un mensaje de acuse de recibo de su oferta.
Costo de preparación de la cotización	El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.
Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción	Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct Además, el PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los oferentes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en:

	http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti
Obsequios y atenciones	Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares. En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.
Conflicto de interés	El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC. Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados. Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente: a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC. La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.
Condiciones Generales del Contrato	Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato Condiciones Generales aplicables a esta SDC: ☐ Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy
Condiciones Especiales del Contrato	☐ Cancelación de la Orden de Compra/Contrato, si la finalización o entrega se retrasan en más de [60 días] ☐ Porcentaje del Precio del Contrato por semana de retraso: 1%
Eligibilidad	Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD. Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.

	Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado.
Moneda de la cotización	Las ofertas serán cotizadas en moneda local (pesos argentinos). No obstante, si existe alguna razón justificada para que la cotización sea en dólares, esta podrá ser aceptada. En este último supuesto los pagos se realizarán en pesos argentinos al cambio operacional de Naciones Unidas del mes de pago. (https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php)
Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación	Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación. Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.
Única oferta	El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación. Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes: a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC; d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.
Tasas e Impuestos	El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación: Todos los precios cotizados deben: ☒ no incluir el IVA ni otros impuestos indirectos aplicables
Idioma de la oferta	Español Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.
Documentos a ser presentados	Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta: ☒ Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado ☒ Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1. ☒ Perfil de la empresa oferente. ☒ Certificado de Registro / Autorización de Fabricante.

	☒ Listado y monto de los contratos realizados durante los últimos 7 años en instalación de aires acondicionados centrales en especial en sistema VRV en oficinas o espacios similares a los requeridos, datos de contacto del cliente a quien se pueda contactar (deberá incluir dirección de correo electrónico) para obtener más información sobre esos contratos. ☒ En relación al punto anterior, se deberá incluir tres (3) certificaciones de contratos similares cuyos montos sean equivalentes o superiores al valor ofertado en el presente proceso; ☒ Lista y monto de los contratos en curso con el PNUD y otras organizaciones nacionales / multinacionales, datos de contacto de los clientes y porcentaje de ejecución actual de cada contrato en curso. ☒ CV completados y firmados para el personal clave propuesto;
Validez de la oferta	La oferta se mantendrá válida por 60 días, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.
Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una luego que se haya recibido la cotización.
Ofertas parciales	☒ No permitidas
Ofertas alternativas	☒ No permitidas
Forma de pago	☒ 100% dentro de los 30 días posteriores a la recepción de los bienes, obras y/o servicios y entrega de la documentación de pago. El PNUD prefiere no desembolsar ningún adelanto a la firma del contrato. No obstante, si el proveedor requiere estrictamente un pago por adelantado, se limitará a un máximo del 20% del precio total de la oferta financiera. Si dicho anticipo es igual o superior a 30.000 dólares de los estados unidos de américa, el PNUD exigirá al proveedor que presente una garantía bancaria o póliza de caución a nombre de PNUD, por la misma cantidad que el importe anticipado al proveedor
Condiciones para liberar pagos	☒ Inspección aprobada [según TDR del Anexo I] Instalación completa ☒ Aprobación de todas las verificaciones/tests [según TDR del Anexo I] ☒ Finalización de la capacitación sobre funcionamiento y mantenimiento [al personal del PNUD de Servicios Generales designado a tal fin] ☒ Aceptación escrita de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC. ☒ Se abonarán contra la presentación de factura y certificación de la prestación de los servicios / entrega de los bienes por parte del Área de Servicios Generales del PNUD en Argentina
Contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	Correo electrónico : adquisicionespnud@undp.org Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.
Aclaraciones	Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta el 12 de noviembre de 2021 a las 12:00hs . Las respuestas serán comunicadas mediante Circulares Aclaratorias a más tardar hasta el día 15 de noviembre de 2021
Método de evaluación	☒ La Orden de Compra / Contrato será otorgado a la oferta que se ajuste a lo requerido y ofrezca el menor precio
Criterio de evaluación	☒ Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 ☒ Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación ☒ Total servicio de post-venta
Derecho a aceptar o a rechazar	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.

cualquiera o todas las Propuestas	
Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.
Tipo de Contrato a adjudicar	☒ Orden de Compra ☒ Contrato (Bienes y/o Servicios)
Fecha prevista para adjudicar el contrato	Última semana de noviembre de 2021
Publicación de la adjudicación del contrato	PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.
Políticas y procedimientos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD
UNGM registration	El proveedor no deberá estar incluido en la lista de Consolidated UN Security Council Sanctions ni en ninguna lista de proveedores sancionados / suspendidos / no elegibles del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) u otras organizaciones de las Naciones Unidas según se mantiene en el sitio web de UNGM. Por lo tanto no deberá estar incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o cualquier otra lista suspensiva de la ONU.

ANEXO 1: REQUERIMIENTOS – TERMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Provisión e instalación de sistemas de aire acondicionado Volumen de Refrigerante Variable (VRV) frío/calor como refuerzo al sistema existente en los pisos 12 y 13 pertenecientes al PNUD Argentina ubicados en Esmeralda 130, CABA

I. Antecedentes y Alcance de la Consultoría

Como parte del protocolo de COVID de UN y en el seguimiento de la implementación de una política de cuidado ambiental, la Representación del PNUD Argentina requiere la instalación de un sistema de aire acondicionado VRV para los pisos 12 y 13 de las oficinas situadas en Esmeralda 130 (CABA). Se considera además que dicho sistema mejorará la climatización de las oficinas proporcionando al personal un ambiente seguro y eficiente para su apto desempeño en las instalaciones.

Los equipos VRV deberán fortalecer el uso de fan coils de todas las oficinas de los pisos 12 y 13 y de los espacios comunes como así también de las cocinas y baños.

Se contratará una empresa idónea con experiencia en el mercado y en especial en el sistema mencionado para que cumpla con los siguientes objetivos:

1. Presentar una propuesta de implementación de sistema VRV, teniendo en consideración el actual sistema de refrigeración que posee la oficina, como así también las condiciones del edificio, cañerías existentes y demás consideraciones para tener en cuenta.
2. Instalación del sistema VRV para las oficinas y reemplazar fan coils existentes ubicados en cocina del piso 12 y 13, por el mismo sistema VRV con la utilización de los conductos actualmente montados.
3. Presentar un servicio de post venta para el mantenimiento de los equipos nuevos instalados.
4. Retirar los equipos a ser reemplazados y brindarles un tratamiento ecológico para su despojo.
5. Brindar una garantía por el periodo de al menos 1 (uno) año.

II. Resultado y producto esperados

Producto 1: Realización de la propuesta concreta de implementación de un sistema VRV, teniendo en consideración el actual sistema de refrigeración que posee la oficina.

- Visitas a las oficinas para relevar las condiciones en la cual se instalarán los equipos requeridos (condensadoras y evaporadoras) definiendo alguna modificación en la cantidad, lugar de instalación, forma en la cual serán ingresados, trasladados e instalados, según lo relevado, etc., según lo solicitado en los presentes TDR y requisitos técnicos.
- Presentación de propuesta concreta y cronograma de implementación.

IMPORTANTE: el día 10 de noviembre de 2021 a las 10:30hs, se realizará una visita a las oficinas de Esmeralda 130, Piso 12 y 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para realizar el relevamiento del lugar. El PNUD no abonará gasto alguno por la visita.

Se alienta a todos los proveedores interesados a asistir a la visita. La inasistencia, sin embargo, no dará lugar a la descalificación de un proveedor interesado. Ninguna declaración verbal realizada durante la visita podrá modificar los términos y las condiciones de la SDC, a menos que esté específicamente incorporadas en las circulares aclaratorias/modificadorias que se emitan o publiquen como modificación de la SDC.

Producto 2: Tareas de desmonte y retiro de elementos existentes.

- Desmonte de equipos existentes.
- Desmonte de cañería y cableado existe.
- Realizar un despojo ecológico de los mismos.

Para esta actividad el profesional/empresa deberá disponer de los medios adecuados para el retiro de los materiales/residuos y su gestión atendiendo a la normativa aplicable. Así mismo deberá gestionar los permisos necesarios referidos a días y horarios en los que se pueden desarrollar las actividades, tanto con la Administración del Edificio, como con los permisos de la Ciudad de Buenos Aires, necesarios para carga y descarga.

Producto 3: Instalación y traslado de equipos, según propuesta concreta aprobada.

- Se tendrá que proveer de 5 condensadoras (1 de un módulo y 2 de dos módulos), las mismas deberán ser desarmadas para poder ser trasladadas hasta la terraza. Allí serán reensambladas por el personal de fabrica para no perder la garantía.
- Dichas unidades deberán ser 4 (cuatro) de frio o calor selectivo (Heat Pump) y 1 (uno) de frio/calor simultáneo, esta última tendrá que alimentar las oficinas gerenciales (Heat Recovery).
- Se tendrán que montar e instalar sobre una base construida con caño tubo cuadrado y perfiles "U" con sus correspondientes barandas, la estructura se tendrá que pintar con dos capas de convertidor de oxido.
- Las condensadoras tendrán que estar apoyadas en la estructura con sus respectivas patas anti vibratorias, abulondas a la estructura y ancladas en dos puntos más ya que se encontrarán montadas en el piso 24.
- Se tendrá que proveer de las unidades evaporadoras (cassettes) e instalar centrados en los espacios de las oficinas del piso 12 y 13. Y dos equipos para conductos también del sistema VRV que reemplazar los equipos FAN COIL (Obsoletos que alimentan el área interna de las oficinas) ubicados en las cocinas de los pisos antes mencionados, realizando una limpieza de la tubería interna hacia la salida del hall y espacios centrales.
- Se tendrá que proveer e instalar los acoples correspondientes, siendo de chapa de primera calidad, según normas ASHRAE.
- Tendrán que estar unidos entre si mediante marcos de chapa doblada y suspendidos desde la losa con chapa perforada.
- Tendrán que estar aislados con lana de vidrio de 38mm con foil de aluminio.
- La fijación de los equipos internos deberá realizarse con una varilla roscada e hierro en ángulo. Aplicando una capa de antioxidante para su protección.

Producto 4: Instalación de la interconexión de equipos instalados.

- Realización de un diagrama de cálculo con sus correspondientes Branch y cajas de selección para poder determinar el diámetro de los caños de gas refrigerante a utilizar verificado por el fabricante de la marca de equipamiento seleccionada.
- Se tendrá que proveer e instalar los caños que conducen el gas refrigerante, los mismos serán de cobre electrolítico, debidamente aislados en todo su recorrido.
- Se deberá realizar la limpieza interna de los caños utilizando agente de limpieza R141 B antes de utilizar y armar la instalación.
- La unión de los caños y accesorios se tendrá que realizar mediante una soldadura con plata tipo Harris 0 con barrido continuo de nitrógeno seco para el barrido de oxígeno durante la soldadura y enfriado de las piezas a unir.
- La instalación de los caños que conducen el gas refrigerante deberá ser auditada por la empresa Fabricante o representante de la marca del equipamiento, así como por el Técnico Consultor.
- La aislación que se deberá utilizar será del tipo elastomerica (Tipo Armstrong o similar) la cual será la correspondiente a cada calibre de caño a utilizar y con un espesor mínimo en líneas de líquido de 13mm. Las respectivas a líneas de gas desde 9,52mm (3/8") hasta 44,45mm (1-3/4") 19mm de espesor mínimo. A partir de 50,80 mm (2") 25 mm de espesor mínimo.
La unión entre coquillas se deberá realizar pegando una cinta aislante sellando dicha unión. Todas las aislaciones deberán tener una mu de 7000.
En las zonas de sujeción o apoyo de las cañerías a los soportes se deberá adicionar espesor de aislación.
- La instalación del cableado entre evaporadoras deberá ser de tipo guirnalda de cable mayado.
- La cañería deberá ser suspendida desde la losa en cada piso, por medio de varillas roscadas galvanizadas realizando una cama con hierro del tipo olmar cada 1,5mm de distancia entre ellas o bandeja metálica porta cable, siempre manteniendo líneas rectas y guardando la prolijidad del tendido sin interferir con otras instalaciones

- Las cañerías que pasarán por montantes deberán estar sujetas a estructura firme (no se sostendrán de ninguna cañería existente) mediante anclajes tipo ménsulas con protección galvanizada cada 1,5 mts de distancia entre soportes zunchadas a la misma por medio de varillas y riel olmar.
- La cañería saliendo del edificio y dirigiéndose hacia la terraza deberán ser colocados sobre bandejas porta cables con tapa hasta llegar a las unidades condensadoras.
- Los tramos de cañerías que por imposibilidad queden fuera de dichas bandejas deberán ir encintadas para tener mayor protección así los agentes climáticos.
- La instalación del cableado entre evaporadoras y unidad condensadora de cada sistema deberá ser de tipo guirnalda de cable mayado el cual se colocará en todo su recorrido dentro de un caño del tipo flexible de acero aislado.
- Se tendrán que conectar los termostatos al cableado Mallado y cañería dejada por la empresa TAISA.
- Se deberá llegar a un acuerdo con el Área de Servicios Generales del PNUD para determinar la ubicación donde serán instalados los termostatos del sistema VRV
- Se tendrá que conectar las condensadoras eléctricamente al tablero secundario al pie de estas dejado previamente por TAISA.
- Se tendrá que conectar las evaporadoras al cableado y cañería previamente realizado por TAISA.
- Las cañerías deberán quedar encintadas para asegurar la prolijidad de la instalación.
- Se tendrán que conectar las unidades evaporadoras a los ramales de desagüe de los equipos fan coils, de no ser posible se deberán conectar a los servicios más próximos.
- La cañería deberá ser de termo fusión y con sus correspondientes sifones y ruptores de vacío asegurando el rápido drenaje de estos con su respectiva pendiente,
- En toda la extensión del recorrido de la cañería de desagüe deberá estar debidamente aislada con coquillas del tipo Armstrong de la sección correspondiente con un espesor mínimo de 13mm.
- Deberá ir sujeta por medio de varillas al techo cada 1 mts de distancia

III. Pagos

Todos los pagos se realizarán al cambio operacional de Naciones Unidas del mes del pago (<https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>)

Se abonarán contra la presentación de factura y certificación de la prestación de los servicios y entrega de los bienes por parte del Área de Servicios Generales del PNUD en Argentina.

El PNUD prefiere no desembolsar ningún adelanto a la firma del contrato. No obstante, si el proveedor requiere estrictamente un pago por adelantado, se limitará a un máximo del 20% del precio total de la oferta financiera. Si dicho anticipo es igual o superior a 30.000 dólares de los estados unidos de américa, el PNUD exigirá al proveedor que presente una garantía bancaria o póliza de caución a nombre de PNUD, por la misma cantidad que el importe anticipado al proveedor.

IV. Seguimiento y control de obra

La empresa deberá presentar el cronograma de trabajo especificando las tareas a realizar, duración y etapa de la obra. Deberá realizar informes según avance de obra para indicar posibles retrasos en el cronograma.

Los mismos deberán ser informados al área de Servicio Generales de PNUD y al Consultor Técnico Individual.

V. Servicio de post venta y garantía

Tendrán que brindar un servicio *on site* terminada la obra, para el mantenimiento correspondiente de los equipos instalados. A su vez, se deberá presentar la garantía para ambos casos por un periodo de al menos 1 (uno) año finalizado la obra.

VI. Condiciones especiales para el desarrollo de las actividades

El proveedor deberá:

- Realizar una limpieza diaria y al finalizar la obra. Todo daño que se produzca en las instalaciones del edificio deberá ser reparado por el contratista a cargo.
- Presentar tras la firma del contrato de los trabajos un cronograma de entrada de materiales para aprobación de la supervisión.
- Presentar tras la firma del contrato un replanteo de: localización de salidas de aire acondicionado.
- Presentar a la firma certificado de proveedores.
- Contar con los planos definitivos de obra.
- Garantizar el cumplimiento de las **Normativas de Seguridad y Salud** para lo cual se deberá presentar un Programa de Seguridad e Higiene firmada por la Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) a la firma del Contrato y un informe semanal de avance del rubro.
- Presentar un informe semanal del seguimiento de las actividades;
- Realizar pruebas de las instalaciones previo a la recepción definitiva de los trabajos.
- Disponer de los medios adecuados para el retiro de los materiales/residuos y su gestión y normativa aplicable especificada para la Actividad de Tareas de demolición, desmonte y retiro de elementos existentes;
- Obtener los permisos necesarios ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para ejecutar las actividades, presentarlos en la primera semana después de la firma del contrato y correrán a su cargo los gastos relacionados.

VII. Requisitos

Experiencia y habilidades: Al menos 7 años de experiencia comprobable en instalación de aires acondicionados centrales en especial en sistema VRV. Experiencia previa en instalaciones de sistemas de aires acondicionados en oficinas o espacios similares.

El proveedor deberá presentar antecedentes que incluya al menos tres (3) certificaciones de contratos similares al objeto de la presente solicitud, cuyos montos sean equivalentes o superiores al valor ofertado en el presente proceso;

VIII. Duración del Contrato

La duración del contrato será de 50 (cincuenta) días una vez firmado el contrato.

IX. Aprobación de Productos

Los informes/productos serán aprobados por el Área de Servicios Generales del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Especificaciones técnicas para bienes:

Item No	Especificaciones técnicas mínimas requeridas
1	Realización de la propuesta concreta de implementación de un sistema VRV, teniendo en consideración el actual sistema de refrigeración que posee la oficina según requerimiento descrito en los presentes Términos de Referencia.
2	Tareas de desmonte y retiro de elementos existentes según requerimiento descrito en los presentes Términos de Referencia.
3	Instalación y traslado de equipos, según propuesta concreta aprobada (Según requerimiento y detalle del Producto 3 descrito ut supra)
4	Instalación de la interconexión de equipos instalados según requerimiento descrito en los presentes Términos de Referencia.

Requisitos de entrega de los bienes

Requisitos de entrega	
Plazo de entrega	El Proveedor entregará los bienes y servicios indicados en la presente solicitud, en un plazo máximo de 50 días corridos luego de firmado el Contrato/Orden de Compra.
Términos de entrega (INCOTERMS 2020)	No aplica
Despacho de Aduana (debe estar asociado al INCOTERM)	☒ No aplica Debe ser realizado por: ☐ Indicar nombre de la organización (en caso que aplique) ☐ Proveedor/Contratista ☐ Agente de Carga / Transportista
Dirección/es exacta/s de entrega	Esmeralda 130, Piso 12 y 13, CABA, Buenos Aires (CP 1035)
Distribución de los documentos de envío (si utiliza un Agente de Carga/ Transportista)	No aplica
Requisitos de empaque	El proveedor adjudicado deberá proporcionar un embalaje de los bienes y sus partes que evite daño o deterioro durante el traslado hacia su destino final. Cada elemento debe estar en un estuche con la protección apropiada que impidan la vibración, el desplazamiento y los golpes de manera de asegurar la entrega e instalación en perfectas condiciones.
Capacitación en operación y mantenimiento	Se deberá coordinar con el área de Servicios Generales del PNUD
Plazo de garantía	1 año
Requisitos de servicio posventa y asistencia técnica local	Tendrán que brindar un servicio, terminada la obra, para el mantenimiento correspondiente de los equipos instalados
Método de transporte preferido	-

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Ingresar número y nombre	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripción	Detalle de la información
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Estructura Legal	Elija un elemento.
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	☐ Si ☐ No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)	☐ Si ☐ No
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?	☐ Si ☐ No

Información bancaria	Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: pesos argentinos Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
Experiencia previa relevante: 3 contratos				
Nombre de contrato previo	Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico	Monto del contrato	Período de actividad	Tipo de actividades realizadas

Declaración del Oferente

Si	No	
☐	☐	Requisitos y Términos y Condiciones: Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmo/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
☐	☐	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
☐	☐	Ética: al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
☐	☐	Confirmo/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
☐	☐	Conflicto de interés: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.
☐	☐	Prohibiciones, sanciones: Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consorcio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
☐	☐	Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
☐	☐	Período de validez de la oferta: Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.

Si	No	
☐	☐	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
☐	☐	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - BIENES

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Ingresar número y nombre	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Moneda de la oferta Haga clic o pulse aquí para escribir texto.					
INCOTERMS: No Aplica					
Item No	Descipción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
2.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
3.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
4.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
5.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Precio total					
Otros cargos (especificar)					
PRECIO TOTAL TODO INCLUIDO					

Cumplimiento de los requisitos

	Su respuesta		
	Si, se cumple	No, no se cumple	Si no puede cumplir, indicar contraoferta
Especificaciones técnicas mínimas requeridas	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Realización de la propuesta concreta de implementación de un sistema VRV, teniendo en consideración el actual sistema de refrigeración que posee la oficina según requerimiento descrito en los presentes documentos.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Tareas de desmonte y retiro de elementos existentes según	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

requerimiento descrito en los presentes documentos.			
Instalación y traslado de equipos, según propuesta concreta aprobada, según requerimiento descrito en los presentes documentos.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Instalación de la interconexión de equipos instalados según requerimiento descrito en los presentes documentos.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Antecedentes de Trabajos similares según requerimientos descritos en los presentes documentos.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos de entrega (INCOTERMS)	☐	☐	No aplica
Plazo de entrega	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Garantía y requerimientos post-venta	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validez de la oferta	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de pago	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Otros requerimientos [especificar]	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Información adicional:

Peso / volumen / dimensión estimada del envío	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
País/Países de origen: (si se requiere licencia de exportación, esta debe ser presentada si se le adjudica el contrato)	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.	
Nombre y datos exactos de la empresa: Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Firma autorizada: Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.